

III. OTRAS DISPOSICIONES

BANCO DE ESPAÑA

24155 *Resolución de 27 de noviembre de 2025, del Banco de España, por la que se publican los cambios del euro correspondientes al día 27 de noviembre de 2025, publicados por el Banco Central Europeo, que tendrán la consideración de cambios oficiales, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 36 de la Ley 46/1998, de 17 de diciembre, sobre la Introducción del Euro.*

CAMBIOS

1 euro =	1,1586	dólares USA.
1 euro =	181,11	yenes japoneses.
1 euro =	1,9558	levs búlgaros.
1 euro =	24,174	coronas checas.
1 euro =	7,4688	coronas danesas.
1 euro =	0,87540	libras esterlinas.
1 euro =	381,68	forints húngaros.
1 euro =	4,2345	zlotys polacos.
1 euro =	5,0911	nuevos leus rumanos.
1 euro =	10,9945	coronas suecas.
1 euro =	0,9337	francos suizos.
1 euro =	147,40	coronas islandesas.
1 euro =	11,8030	coronas noruegas.
1 euro =	49,1714	liras turcas.
1 euro =	1,7753	dólares australianos.
1 euro =	6,1958	reales brasileños.
1 euro =	1,6273	dólares canadienses.
1 euro =	8,2068	yuanes renminbi chinos.
1 euro =	9,0118	dólares de Hong-Kong.
1 euro =	19279,10	rupias indonesias.
1 euro =	3,7942	shekel israelí.
1 euro =	103,5815	rupias indias.
1 euro =	1694,15	wons surcoreanos.
1 euro =	21,2564	pesos mexicanos.
1 euro =	4,7873	ringgits malasios.
1 euro =	2,0277	dólares neozelandeses.
1 euro =	68,089	pesos filipinos.
1 euro =	1,5039	dólares de Singapur.

1 euro =	37,336	bahts tailandeses.
1 euro =	19,8968	rands sudafricanos.

Madrid, 27 de noviembre de 2025.—El Director General de Operaciones, Mercados y Sistemas de Pago, Juan Ayuso Huertas.